REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

NOMBRE:	TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Constancia de Alineamiento y Numero Oficial				

DESCRIPCIÓN:

La constancia de alineamiento y número oficial se expide para delimitar la colindancia de un inmueble determinado con respecto a la vía pública, así como el precisar si existe restricción de construcción y el número que corresponde.

FUNDAMENTO LEGAL:	**Artículo 18.35 del Código Administrativo del Estado de México y Artículo 121 Fracción I del Bando Municipal Vigente del Municipio de Tultitlan, Plano E-3 "Vialidades y restricciones" el cual es parte integral del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.**				
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia Alineamiento y Numero Oficial			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Anual
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI (X)	NO	DIRECCIÓN WEB:	https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Para escrituración y actualización catastral				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	En algunos casos se requiere, para delimitar correctamente la medida del frente en función de los documentos que acreditan la posesión y ubicar correctamente el predio para determinar el número oficial que le corresponde.				

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
1. Formato único de solicitud	Si	1	Titulo Segundo de las Licencias de Construcción, Capitulo Primero de las Licencias de construcción, Articulo 18.35 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.
2. Documento que acredite la personalidad del solicitante o representante legal, anexando carta poder e identificación original de los que intervengan en la misma, en su caso.	Si	1	
3. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto del propietario del inmueble.	Si	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
4. Formato único de solicitud	Si	1	Titulo Segundo de las Licencias de Construcción, Capitulo Primero de las Licencias de construcción, Articulo 18.35 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.
5. Documento que acredite la personalidad del solicitante o representante legal, anexando carta poder e identificación original de los que intervengan en la misma, en su caso.	Si	1	
6. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto del propietario del inmueble.	Si	1	

INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles							
COSTO:	CONCEPTO Constancia de Alineamiento y Numero Oficial. FACTOR 8.39 (Unidad de Medida Actualizada UMA).	Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México y Municipios, Sección Tercera (De los derechos de Desarrollo Urbano y Obras Publicas) Articulo 143, fracción II, Articulo 144, Fracción X						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	Si	TARJETA DE DÉBITO	Si	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	Si
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	**En cajas de la Tesorería Municipal**							
OTRAS ALTERNATIVAS:	**Pago por transferencia electrónica**							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	**Siempre que cumpla con los requisitos**							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	**No Aplica**							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Jefatura de Uso de Suelo

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Ing. Martin Gerardo Rojas Cuandón			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Isidro Fabela	NO. INT. Y EXT.:	72A
COLONIA:	Barrio Nativitas	MUNICIPIO:	Tultitlan	
C.P.: 54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a 18:00 horas		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	26-20-89-00	4006	No Aplica	desarrollo.urbano@tultitlan.gob.mx
55	35-60-00-10	No Aplica	No Aplica	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	Oficinas de Zona Oriente			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Ing. Martin Gerardo Rojas Cuandón			
DOMICILIO:	CALLE:	Prados del Centro	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	Unidad Morelos 3ra Sección	MUNICIPIO:	Tultitlan	
C.P.: 54931	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 a 18:00 horas		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58-83-17-62	No Aplica	No Aplica	No Aplica

FORMATO(S) DESCARGABLES	https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los requisitos?
RESPUESTA:	Llenado correcto y completo del formato único de solicitud, incluyendo un croquis
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el costo?
RESPUESTA:	El costo es de 8.37 UMA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el tiempo de entrega de la constancia?
RESPUESTA:	3 días hábiles a partir del pago de los derechos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Cedula Informativa de Zonificación	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Arq. Ricardo Rojas Sánchez Enlace Municipal de Mejora Regulatoria	Ing. Martin Gerardo Rojas Cuandon Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	07/02/2023.

TULTITLÁN 2022 - 2024 Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente